

3 de septiembre de 2009

A LA COMUNIDAD DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Antonio García Padilla



A lo largo de mis años como Presidente de la Universidad de Puerto Rico tuve como una de mis prioridades el conciliar, con la insoslayable contribución de la base universitaria, los reclamos unificadores del sistema con la riqueza, vitalidad y especificidad idiosincrática de cada una de sus partes. Estoy convencido de que en esa unidad en la diversidad estriba gran parte de nuestra fuerza institucional. Los rectores y las rectoras han sido elementos claves en propiciar un entendimiento a la vez profundo y operacional de nuestra identidad como sistema. Es ése un elemento que merece resaltarse en el momento en que la Rectora Gladys Escalona de Motta ha expresado su intención de acogerse a la jubilación.

Al concluir su gestión al frente de la más antigua de las sedes universitarias, vaya de mi parte y de toda la comunidad nuestro agradecimiento por la lealtad y compromiso de la Rectora para con el Recinto de Río Piedras en el cual ha discurrido gran parte de su vida académica y por su adhesión a la Universidad como principal institución pública de Puerto Rico.

En alguna ocasión, la doctora Escalona de Motta definió como principio organizador de su desempeño el que “cada miembro de la comunidad universitaria reconozca que tiene un papel activo en posibilitar (la) universidad por venir”. Siempre creativo, siempre crítico, el Recinto de Río Piedras, acoge el mayor número de programas académicos, la mayor población estudiantil, docente y de apoyo, desde sus bachilleratos, pasando por sus escuelas profesionales hasta llegar a los programas doctorales. No se le escapó a la Rectora esa diversidad inherente a su recinto como tampoco que Río Piedras, no empee su complejidad, estaba y estará siempre comprometido con los temas esenciales para la Universidad y para Puerto Rico.

Destaco algunos de los procesos encaminados por la doctora Escalona de Motta en su rectoría: el fortalecimiento de los programas académicos mediante la activación y apoyo de procesos de evaluación y acreditación de programas; el desarrollo de estructuras administrativas más fluidas y actualizadas para propiciar los cambios de paradigma requeridos; el robustecimiento de las actividades de investigación, creación y docencia, incluyendo los servicios extramuros; y la planificación y puesta en marcha de iniciativas y proyectos relacionados con el mantenimiento y el desarrollo de la infraestructura, la planta física y los servicios del Recinto.

Como saben, al Recinto de Río Piedras le ha correspondido un rol pionero en los procesos de acreditación profesional. Como botón de muestra se puede mencionar que por décadas tuvo el único programa de preparación de maestros acreditado por NCATE. Sus Escuelas profesionales como Derecho o Arquitectura, por ejemplo, también tienen un largo y fehaciente historial de acreditación. Dentro del período del 2002 al 2005 el Recinto logró la renovación de sus acreditaciones. En la actualidad se encuentran en etapas avanzadas de acreditación o evaluación el Museo de la Universidad, la Escuela de Comunicación, el Sistema de Bibliotecas y los programas de Administración de Empresas, y la Escuela Graduada de Administración Pública.

Durante la incumbencia de la Rectora Escalona de Motta, el Recinto logró también la aprobación final de la revisión de su modelo de Bachillerato y la puesta en marcha de su implantación. Con el nuevo esquema, se atendieron apremiantes requerimientos de flexibilidad, diversidad e interdisciplinariedad que caracterizan a la educación superior contemporánea, requerimientos que habían quedado por años en el tintero. Igualmente, se reformaron los procedimientos de admisión a los estudios graduados mediante el uso efectivo de la informática. Todos los centros de investigación, la mayoría únicos en su gestión en el sistema, fueron evaluados por el Decanato de Asuntos Graduados e Investigación.

La puesta en marcha de un complejo programa de mejoras permanentes, de atención a los edificios considerados enfermos y de nueva construcción precisó también de atención sostenida por parte de las autoridades del Recinto. De la misma forma, se logró la ubicación de escuelas profesionales y oficinas administrativas a las instalaciones de Plaza Universitaria. Y hace pocos días, en mi memorando de 17 de agosto, saludaba la bulliciosa actividad de buena construcción que aún continúa, desde el portal universitario de la Avenida Barbosa hasta su entrada de cara a la Ponce de León.

La doctora Escalona de Motta tuvo una participación destacada en la articulación y desarrollo del Edificio de Ciencias Moleculares, proyecto inter-campus, que marca una época nueva en la provisión de apoyos para la investigación y en la articulación de interacciones entre los campi universitarios. En ese mismo orden de colaboración, se evidencia su apoyo a la Red de Ingeniería y a los proyectos académicos y de investigación conjuntos con el Recinto de Ciencias Médicas y el Recinto Universitario de Mayagüez.

Quiero puntualizar el esfuerzo de la Rectora en impulsar la vocación global de su recinto. Desde una visión actualizada de la internacionalización, el Recinto de Río Piedras es el más adelantado en el reordenamiento de sus estructuras académicas y procedimientos internos para facilitar la experiencia de estudios en el extranjero. Durante la rectoría de la doctora Escalona de Motta, la experiencia del intercambio se ha convertido en un elemento curricular estimulado y percibido como vital en la competencia integral del estudiante.

Por otro lado, y en atención a la importancia que cobra el fomento de la filantropía en las universidades contemporáneas, la Rectora respaldó en su ejercicio mayores acercamientos con los exalumnos de manera significativa, a partir de la celebración del Centenario de la Universidad de Puerto Rico.

Más allá de sus obligaciones ministeriales, como Rectora designada desde 2002, la Rectora contribuyó a la articulación de un nuevo proyecto universitario. Dicha intervención demandó extraordinarios esfuerzos, energías y tiempo para alcanzar las metas urgentes que precisaba el sistema a la vez que cumplía con el ejercicio cotidiano del cargo. Este esfuerzo de alcance sistémico fue instrumental en la maduración de un concepto de Universidad que discurre ya con estándares de alta calidad institucional. De ahí que hoy distinga la dedicación de la Dra. Gladys Escalona de Motta en la compleja y urgente tarea de estructurar el nuevo modelo de Universidad para el siglo 21 que la institución y el país requieren. Se trata de un capital social, que la comunidad universitaria debe valorar y acrecentar como logro permanente de la institución y del país.

Mis mejores deseos para ella y su familia en momentos en que se acoge al retiro.

Cordial saludo.

c Junta de Síndicos
Señoras Rectoras y Señores Rectores
Junta Universitaria